

Guayaquil, 27 de marzo del 2019

SEÑORAS Y SEÑORES DEL DIRECTORIO Y DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ALTERNATIVAS DE GENERACION ALTGENOTEC S.A.

De mis consideraciones:

Elevo a vuestra consideración el presente informe, relacionado con la actividad que la empresa ha desarrollado durante el año 2018.

La compañía se ha dedicado a su objeto social específico, cual es la entrega de energía al sistema nacional que, por instrucciones del **ARCONEL**, se hace en un punto que confluye la que entregan **ALTGENOTEC S.A.** y la central contigua **GENRENOTEC S.A.**, porque han sido calificadas como centrales adosadas, pero son dos centrales de empresas diferentes, con sus propios costos y estructuras, además la facturación está siendo independiente.

ALTERNATIVAS DE GENERACION ALTGENOTEC S.A. ha desarrollado la actividad observando las disposiciones y políticas impartidas por la Junta General y el Directorio, siendo que accionistas y directores han sido permanentemente informados de los avances del proyecto y del estado de la compañía.

No hay novedad singular que amerite incorporarse en este informe.

En el transcurso del año 2019 deberá seguirse fortaleciendo la situación patrimonial de la compañía. Para el efecto, no recomiendo el reparto de utilidades, sino que con el valor resultante del ejercicio del 2018 se debe completar la reserva legal unos mil dólares y lo demás que vaya como reserva facultativa.

Atentamente,


Werner Speck-Paulson
Gerente General